

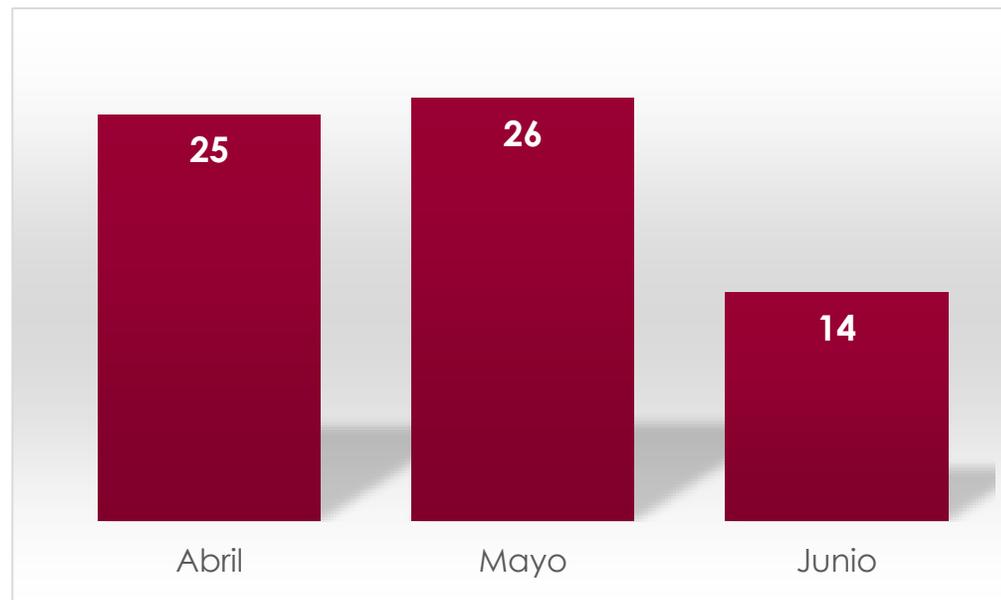
# COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2017.

***Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales  
de Quintana Roo***

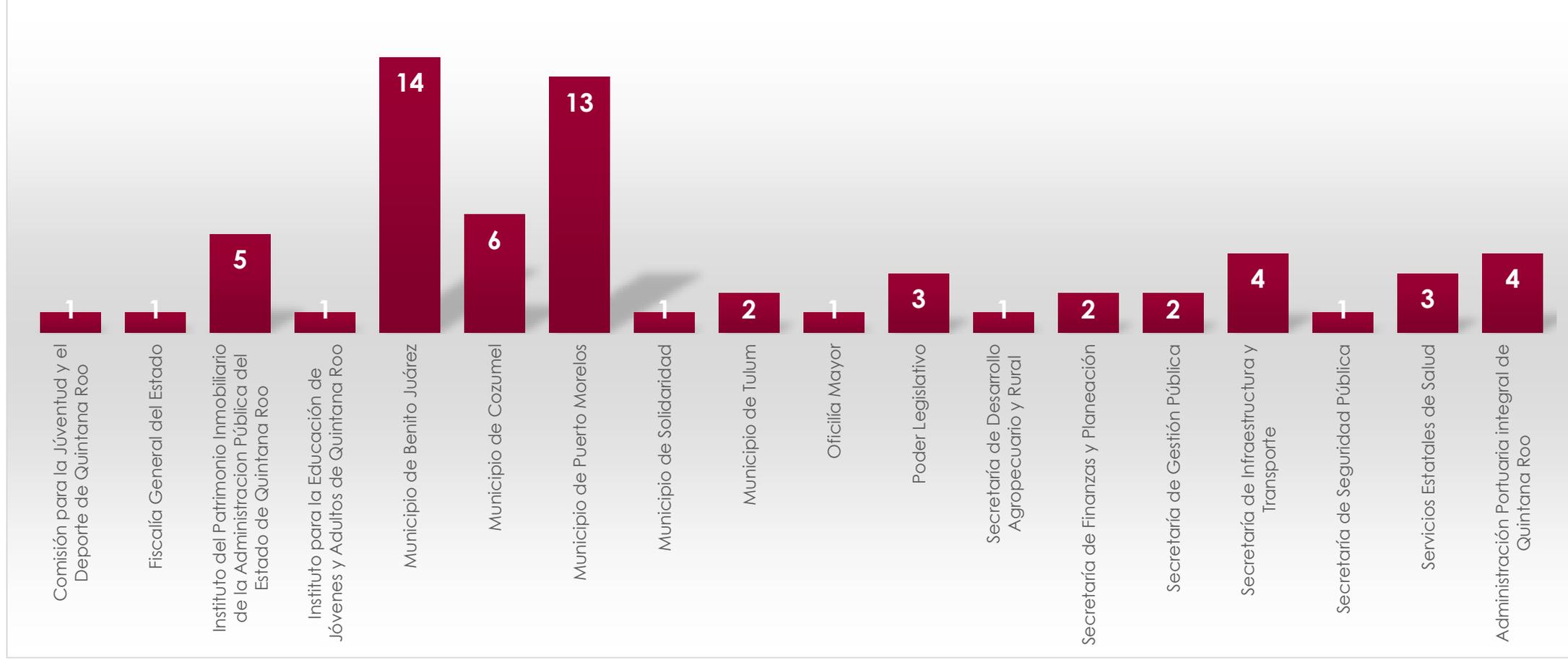


En el primer trimestre que comprenden los meses de enero, febrero y marzo, se recibieron un total de 65 recursos de revisión.



Los Sujetos Obligados a quienes se les interpuso por parte de la ciudadanía, recursos de revisión, por no garantizar el derecho humano al acceso a la información pública, son los siguientes:

- ▶ Municipio de Cozumel: 6
- ▶ Municipio de Benito Juárez: 14
- ▶ Municipio de Tulum: 2
- ▶ Municipio de Solidaridad: 1
- ▶ Municipio de Puerto Morelos: 13
- ▶ Secretaría de Finanzas y Planeación: 2
- ▶ Secretaría de la Gestión Pública: 2
- ▶ Poder Legislativo: 3
- ▶ Servicios Estatales de Salud: 3
- ▶ Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo: 5
- ▶ Secretaría de Infraestructura y Transporte: 4
- ▶ Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo: 1
- ▶ Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos: 1
- ▶ Fiscalía General del Estado de Quintana Roo: 1
- ▶ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural: 1
- ▶ Administración Portuaria Integral de Quintana Roo: 4
- ▶ Oficialía Mayor del Gobierno del Estado: 1
- ▶ Secretaría de Seguridad Pública: 1



- ▶ Durante este periodo los Sujetos Obligados más recurridos fueron los Municipios del Estado, con un total de 36 recursos de revisión interpuestos a los cuales se les dio el trámite correspondiente en la Coordinación que informa.
- ▶ Número total de recursos de revisión acumulados de enero a junio: 117.



**AV. OTHÓN P. BLANCO ENTRE COZUMEL Y  
JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ NO. 66**

**COL. BARRIO BRAVO, C.P. 77098**

**Tel: 01(983)8323561 | [www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx)**